G.A.D MUNICIPAL
ANTONIO ANTE

CONVOCATORIA

Por disposición del Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a realizarse el **jueves 21 de noviembre de 2019, a las 16h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación del Acta 24 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 14 de noviembre de 2019;
2. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la firma del **ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO N° 03-GADM-AA-PS-2019 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ANTONIO ANTE.**
3. Conocimiento, análisis y resolución sobre la **MODIFICATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN EL BIEN DE USO EXCLUSIVO 5 DEL SEÑOR JOSE IGNACIO CUASQUE**, ubicado en la parroquia San Francisco de Natabuela calle sin nombre entre Pasquel Monge y García Moreno.

Abg. Mónica Carrera Vásquez
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)

19 de Noviembre de 2019.

Ing. Paulina Cadena Estévez ……..
VICEALCALDESA

Sr. Franklin Buitrón Lomas ……..
CONCEJAL

Arq. Jaime Villegas Játiva ……..
CONCEJAL

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

Sr. José Luis Yamberla Cacuango ……..
CONCEJAL

Ing. Catalina Yépez Calderón ……..
CONCEJALA

Abg. Diana Pineda …….
PROCURADORA SÍNDICA

DIRECTORES:

Eco. Gerson Amaya Taboada …….
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Alexandra Andrade Espinosa …….
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Arq. Jaime Benítez Varela …….
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (E)

Ing. Luis Fernando Rosero Landeta …….
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Christian Terán Silva …….
DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Ing. John Lara Gómez …….
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-AA

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec